



PERÚ

Ministerio
de Educación

Despacho
Viceministerial de
Gestión Institucional

Dirección Regional de
Educación de Lima
Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa
Local N° 02

Área de Gestión de la
Educación Básica
Regular y Especial

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

Lima, 05 de marzo de 2025

OFICIO MÚLTIPLE N.º 00051-2025-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL02/DIR- AGEBRE

Señores:

Directores de los Centros de Educación Básica Especial - CEBE

Presente.-

Asunto : Socialización de las estrategias de intervención SAANEE

Referencia : DS 007-2021-MINEDU

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted en el marco del DS 007-2021-MINEDU que modifica el Reglamento de la Ley 28044, Ley General de Educación, a fin de promover una educación inclusiva en todas sus etapas, formas, modalidades, niveles, ciclos; siendo el SAANEE responsable de brindar apoyo y asesoría a las IIEE de educación básica sobre la atención educativa de estudiantes con discapacidad intelectual leve, moderada o severa; con TEA; con discapacidad física y sensorial (auditiva y visual), o con altas capacidades, para garantizar su acceso a una educación inclusiva.

Al respecto, se convoca a los profesionales SAANEE para la asistencia técnica que se brindará con la finalidad de socializar las estrategias de intervención del presente año, de acuerdo al siguiente detalle:

Fecha	Lugar	Hora
Martes 11 de marzo	CEBE San Martín de Porres	11:00 am

Hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,

Dra. CLORINDA RITA HUAMANI HUAMANI

Jefa(e) del Área de Gestión Básica de Educación Básica Regular y Especial

(*) Se suscribe el presente documento en mérito a las facultades y atribuciones en materia administrativa delegada por el órgano de la Dirección de la unidad de gestión Educativa Local N°02- Rimac, para el año fiscal 2025, concedida mediante Resolución Directoral UGEL02 N° 402 de fecha 08 de enero del año en curso.

CRHH/J(e)AGEBRE
YGT/EEBE

EXPEDIENTE: AGEBRE2025-INT-0275542 CLAVE: E3756B

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_7VDD_ConsultaDocumento.aspx



www.ugel02.gob.pe

Calle Alfonso Bernal Montoya Mz B1, Lt 02,
Urb. San Amadeo de Garagay
San Martín de Porres, Lima 31, Perú
T: (01) 510-2150 / Anexo: 16010

